

MIÉRCOLES, 16 DE JUNIO DE 2021 - BOC NÚM. 115

## JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER

**CVE-2021-5430** *Notificación de auto en procedimiento de ejecución de títulos judiciales 18/2021.*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Número 5 de Santander.

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de ejecución de títulos judiciales, con el nº 18/2021 a instancia de GABRIELA GUASIMARA MORALES RODRÍGUEZ frente a ENRIQUE MIGUEL REGUEIRA DE LA FUENTE, en los que se ha dictado Auto de fecha 31/05/2021, cuyo fallo es del tenor literal siguiente:

"ACUERDO: Dictar orden general de ejecución y el despacho de la misma a favor de D<sup>a</sup> GABRIELA GUASIMARA MORALES RODRÍGUEZ como parte ejecutante, contra D. ENRIQUE MIGUEL REGUEIRA DE LA FUENTE como parte ejecutada, conforme se señala en el razonamiento jurídico supraescrito, por el importe de 15.878,85 € en concepto de principal, más 2.381,82 € calculados para intereses y costas provisionales."

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a ENRIQUE MIGUEL REGUEIRA DE LA FUENTE, en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 31 de mayo de 2021.  
La letrada de la Administración de Justicia,  
María Ángeles Salvatierra Díaz.

2021/5430

CVE-2021-5430